

# EL OXOMENSE

SEMENARIO CATOLICO  
CON CENSURA ECLESIASTICA

AÑO I.

### PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Administracion del periódico (Plaza Mayor, 4) y en todas las casas y centros de propaganda Católica.

Los pagos se verificarán por adelantado en letras de Giro sobre esta Plaza, Soria, Madrid y Barcelona, ó en sellos de correo. En este caso debe certificarse la carta.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION.

#### PENINSULA.

	Pta.	Cs.
Un año.	5	0
Un semestre.	3	0
Un trimestre.	1	50

Ultramar y extranjero; los suscriptores han de abonar el recargo de correspondencia.

NUM. 26

Burgo de Osma 40 de Septiembre de 1892.

### SANTOS DE LA SEMANA.

11 Dom. LA FIRMA DEL SANTISIMO NOMBRE DE MARIA. Stos. Proto y Jacinto, hs. mrs., Vicente, ab. y m., Teodora, y los BB. Carlos Espinola, S. J., y cps. mrs.

12 Lun. Stos. Leoncio y Macedonio, mrs., Autónomo, ob. y m., y Juvenio, ob.

13 Mar. Stos. Felipe, m., Eulogio y Mauricio, obs., Venerio, cf., y Amado, pbro.

14 Miérc. LA EXALTACION DE LA SANTA CRUZ. Stos. Crescencio, niño, Cereal y Salustia, mrs., y Materno, ob.

15 Juev. Stos. Nicomedes, Profrío, Emilas, Jeremias y Melitina, mrs., y Eutropia, vg.

16 Vier. Stos. Cornelio, p. y m., Cipriano, ob., y m., Rogelio, m., Eufemia y Eumelia, vgs. y mrs., Lucia y Germiniano, mrs.

17 Sáb. La Impresion de las Llagas de San Francisco de Asis. Stos. Pedro de Arbués, Justino, Adriana y Agatoclia, mrs., Columba, vg. y m., Teodora é Hidelgarda, vg.

### EL ILMO. Y RVMO. SEÑOR

Dr. D. Pedro María Laguna  
Y MENENZO

### DIGNISIMO OBISPO DE ESTA DIOCESIS

Nació en Maruelo (Santander) el día 12 de Septiembre de 1817.

La Redaccion de EL OXOMENSE en nombre de sus abonados le envía la más cariñosa felicitacion y renueva con este motivo la protesta de la más firme adhesión á su sagrada persona, pidiendo al Cielo prolongue dilatados años la vida del venerable Prelado que con tantos bríos y energía ha luchado las batallas del Señor, defendiendo los derechos de la Verdad y de la Justicia contra todos sus más temibles enemigos, confundiendo cien veces, y otras ciento desbaratando sus más astutos planes. Dignese Dios conservarnos la presencia del Portaestandarte en la guerra contra el Liberalismo, para bien de la Iglesia y aliento de todos los soldados de Cristo.

En nombre de la Prensa Católica, felicitamos á nuestro Benemérito, y pedimos gracia y valor para imitarlo y, si eso no nos fuese concedido, la dicha de su cumbir cumpliendo las órdenes y defendiendo la bandera que se digne confiarnos.

La Redaccion.

### DIOS, PATRIA Y REY.

Con este epigrafe dos veces hemos hablado de un folleto que debajo de esas palabras y como subtítulo, añadía: «La Comunion tradicionalista ante la Santidad de Leon XIII, por N. N. N.»

Ya dijimos que los tradicionalistas tanto los católicos ó integros, como los carlistas, rechazaban la acusacion de ser autores del desgraciado folleto que fué condenado por el Ilmo. y Rvmo. Prelado de Tarazona, aun antes de dicha condenacion.

Nosotros creíamos que eso seria alguna añagaza liberal y que liberal seria el autor de tal escrito; y así es que no esperábamos saber el nombre del autor.

En este punto las cosas, hemos leído en el Diario de Lérida del día 6, un artículo titulado «Retractacion» copiado del Movimiento Católico en el cual se transcriben del Boletín Eclesiástico de Tarazona dos escritos, en uno de los cuales se declara autor del citado folleto, D. Pio Cubero, Pres-

bitero. Como era natural, dicho señor ha hecho una retractacion solemne y formal de los errores contenidos en su escrito, pidiendo perdón á su Prelado, el cual, usando de benignidad y clemencia, levanta la suspension a divinis que le habia impuesto á dicho sacerdote, y le restituye el uso de todas sus licencias ministeriales.

Nosotros felicitamos de todo corazon á D. Pio Cubero, por ese acto de sumision y de cristiano valor que le enaltece ante todos los católicos, y al Ilmo. y Rvmo. Prelado de Tarazona por el placer que habrá experimentado ante ese acto de filial sumision. Damos por ello gracias á Dios.

Nosotros hemos visto con gusto especial que haya sido El Movimiento Católico el primero que haya publicado dichos documentos, y ese proceder deben imitar todos los periódicos que copiaron el decreto de suspension, si quieren cumplir lo que reclama la educacion cristiana. Hemos de acostumbrarnos á prescindir de rencorillos y nimiedades que á nada conducen, sino á ahondar más y más el abismo que nos separa.

El pesar que nos produjo el ver que periódicos católicos se gozaban con la publicacion del dicho decreto de suspension, fué grande, muy grande: por que tenemos entendido que jamás podemos alegrarnos del mal del prójimo, si queremos practicar la doctrina de Jesucristo.

¡Ojalá que esta máxima grabáramos al frente de todos nuestros escritos! ¡Cuánto más correcta seria la conducta de algunos por otro lado excelentes compañeros nuestros!

### TIMO EJEMPLAR.

Ninguno de nuestros lectores desconocerá la historia de Leo Taxil (Jogaud Gabriel Pagés), de ese mason converso que ha llenado las páginas de los periódicos católicos con el anuncio de sus obras contra la masoneria, en las cuales, dicho sea de paso, jamás hemos gastado un céntimo, por creer que existian otros escritos más necesarios en nuestros tiempos para la propaganda católica.

Desde que nos enteramos, hace años, de la vida de Leo Taxil, nos preguntábamos á nosotros mismos: ¿si la masoneria quisiera dar un timo á los católicos, no lo haria explotando sus pretendidos secretos y dando publicidad á ciertos misterios que para nadie son una cosa nueva, como no sea para algunos de los babiecos de la secta? Y aunque Leo Taxil no obedeciera, al publicar sus obras, ¿preconcebidos planes de la masoneria, ¿no podria acudir al susodicho medio como recurso para sus intereses particulares? Sus antecedentes, no lo desmienten; antes ponen de manifiesto, la venalidad como cualidad sobresaliente en el famoso converso. El resultado obtenido, no es tampoco contrario á nuestra sospecha, y cada día más hemos creído que si Leo Taxil no era un católico de veras, seria por lo menos un astuto negociante.

Una de las sucursales editoriales de Leo Taxil, no ha podido hacernos creer otra cosa. Desde el primer momento de su existencia, se vio su rivalidad con otras casas de excelente propaganda religiosa, y á tanto llegó su afán comercial, que á su negocio sacrificó la originalidad hasta de la fachada, de una revista para cuya propaganda se valió de los medios más estratégicos. Bien tanto fué el que no vió desde el primer momento que dicha revista no era mas que una parodia, un necio remedo de una excelente y acreditada publicacion católica. Sus redactores ó fundadores antes de escritores eran verdaderos traficantes.

Todo esto nos indujo á ver entre los ataques que á la masoneria se dirigen desde las obras de Taxil, al trasluz de ese aticismo que algunos han advertido en ellos, un verdadero negocio, que si fué premeditado resulta un timo ejemplar.

No-otros, que hemos conocido algunos masones, nos atrevemos á afirmar que si á todos ellos se les aseguraba la fortuna que con su propaganda antimasonica ha hecho Taxil, la inmensa mayoría se pasarían en cuerpo y alma á las filas del catolicismo y serian los más entusiastas antimasones.

Drumont y Morés, los famosos antimasones franceses, cuya obra de propaganda antijudaica agradecemos en gran parte, que tenían embaucados á los católicos europeos con su arrojo y denuedo, ¿no acaban de acudir al duelo á dirimir sus contiendas personales? Y si esto fuese dispensable á Morés, en un momento dado de arrebató, cosa muy difícil á nuestro parecer, no lo es de ningun modo á Drumont que acudió al duelo cuando habia podido ver la extrañeza con que los católicos vieron el acto de su compañero. Por fin, en el proceso parece que se ha descubierto que Morés atacaba al semitismo y á la masoneria por intereses materiales: es decir, por el negocio. ¿Ir á buscar del negocio, Drumont? No queremos afirmar, aun cuando otros lo han asegurado hace tiempo.

Taxil, de todos modos, como advierte muy bien nuestro compañero El Diario de Sevilla, en sus obras no ha hecho más que vulgarizar entre los católicos, lo que consta en los anuarios y Rituales masonicos. Tanto y más que Taxil han dicho Lafuente, Mons, Segur, Georges, Bois, Gyr, Sardá y Salvany, Fana, Ramière, Rafael y el autor de la Masoneria por dentro. La «Historia de la Masoneria» de Danton, G. 18 y otros que hemos tenido á la vista y que andan en manos del público, dicen bastante para poder hacer todos los argumentos que hace Taxil en sus obras.

Por esto, creemos muy oportuno copiar lo siguiente que dice nuestro estimado colega El Diario de Sevilla en el número correspondiente al día 4 del corriente, haciendo nuestras las salvedades y dispuestos á rectificar todo aquello que adolezca de inexactitud.

«En el proceso Mayer presentose Leon Taxil á declarar voluntariamente y lo hizo en terminos propios de un judío, tal enseñamiento demostró contra el Sr Guerin.

Como vulgarmente se dice, no sabemos por que nunca ha sido de nuestra devocion el señor Taxil, ni aun despues de figurar como escritor católico.

Comenzó su vida pública vomitando calumnias contra la religion y sus ministros; testigo, su asqueroso libro Los Amores de Pio IX, que le costó un proceso, verse sentenciado por calumniador y obligado á dar una indemnizacion á la familia del gran Pontífice (indemnizacion que le perdonó la referida familia) y á publicar la sentencia en cierto número de periódicos.

Leon Taxil, en aquella época, era, segun confesion propia, no el talento estraviado que imbuido por errores los propala de buena fé, sino el miserable que á sabiendá de que calumnia, ultraja é injuria lo más sagrado, ha cometido un día y otro semejantes infamias porque se las pagaban en francos contantes y sonantes.

Así lo declaró más tarde él mismo, puntualizando hasta las cantidades que recibió para determinadas calumnias.

He aquí el hombre mientras anduvo entre ateos.

Efectua su evolucion al campo catolico, y á son de bombo y platillo publica Los misterios de la Masoneria, de cuya publicacion sacó muy buenos cuartos, no obstante que nada nuevo dijo en ella y de que los misterios que descubrió eran perfectamente públicos desde hace bastante tiempo. Sigue publicando datos extraordinarios respecto á la referida secta, tan extraordinarios que se encuentran en cualquier calendario ó anuario masonico.... y sigue ganando dinero.

Esto nos tendrian sin cuidado, pero ahora resulta que en el proceso Mayer, Guerin y su defensor le desmintieron llamándole granuja y le hicieron declarar, para excusarse de la responsabilidad de ciertos libros contra el Papa y la Iglesia, que su mujer edita todo género de libros anticatólicos, mientras él defiende briosamente á la Iglesia contra la masoneria.

Esto, unido á cierto trabajo que no ha mucho leímos, firmado por el referido Leon Taxil, relativo á Garibaldi y en el cual pone por las nubes y dá el título de héroe al tristemente célebre capitán de los mil presidarios, nos obliga á dar la voz de ¡alerta! á nuestros abonados, no sea que el infame calumniador de ayer haya sido sustituido hoy, por un vil mercader que desde sus posiciones actuales, pueda hacer al catolicismo el día de mañana mas daño, que desde las antiguas.

Deseamos con toda nuestra alma que Leon Taxil sea un santo; pero en los tiempos que atravesamos es preciso estar siempre alerta, mucho más cuando hay antecedentes y consiguientes para estarlo.»

### EL DUELO.

Ved ahí otra de las chocherias de esta decrepita sociedad, llamada moderna porque en ella son de moda todos los disparates, todas las extravagancias del gusto, todos los errores filosóficos, todas las inmoralidades y todo lo que en otros tiempos menos modernos pero más sesudos se consideraba como bochornoso y ofensivo para la dignidad humana.

El duelo es calificado por algunos, como el sistema más correcto (es decir, más bárbaro) para decidir toda clase de cuestiones. En prueba de ello, podriamos recordar los desafíos habidos hace poco tiempo en España, y en los cuales figuraban como partes, personajes cuya alta posicion ha dado á tales hechos estúpidos y ridículos, segun calificacion del Diario de Barcelona, una resonancia que nos ha llenado de escándalo.

Más reciente es todavia el duelo celebrado entre Mr. Morés y Mr. Mayer, en Paris, del cual resultó muerto este último: con la particularidad de que, habiéndose instruido el oportuno proceso contra el vencedor, los tribunales lo han absuelto, con lo cual no sabemos qué sea lo más escandaloso: si el comportamiento de la justicia, ó el proceder de los duelistas.

Las consecuencias de ese fallo se han visto en el acto. Mr. Crémieu-Foa, uno de los que tuvieron que declarar en el proceso de Mayer, al salir del tribunal ha ido á desafiar á Mr. Troughou por supuestas injurias inferidas por éste en el acto de la declaracion; y habiendo sido rechazado el duelo, Monsieur Crémieu-Foa ha desafiado á todos los oficiales de la compania á que pertenece su rival. ¡Este es el efecto adecuado á los principios morales sentados por el tribunal francés!

Por esta, y por otras circunstancias que no merecen exponerse en este lugar, creemos oportuno dedicar algunas lineas á esta bárbara moda, poniendo de manifiesto la gravedad del duelo.

Jean Jacques Rousseau, contra el cual nada pueden alegar los dilettanti más cursis, ó para hablar en español casero, los aficionados más gomosos de la elegancia y del gusto modernos; Rousseau, á cuyo recuerdo debieran descubrirse la cabeza los niños-guapos de la civilizacion actual, es el que, á propósito de esto dice: «Guardaos de confundir el nombre sagrado del honor con la feroz preocupacion que pone todas las virtudes en la punta de una espada y que no sirve mas que para hacer malvados y criminales. ¿Se ha visto un solo llamamiento de estos cuando el mundo estaba cubierto de héroes? La critica de la gente desocupada y viciosa que quiere divertirse á costa de las desgracias ajenas, no es un verdadero motivo para dejarse

matar. porque el bien y la honestidad no dependen del juicio de los hombres, sino de la naturaleza de las cosas, y aunque todo el mundo aprobase ese pretendido valor, no por eso sería menos afrentoso.»

No sé que es lo que contestarán á esas palabras del gran patriarca del racionalismo, los que hacen gala de ser racionalistas, curándose muy poco de ser racionales.

El filosofismo, en su afán en embrutecer á la humanidad en todos los terrenos, no sólo pervierte sus ideas y corrompe el corazón: no sólo la pone en parangón con las bestias, sino que quiere que con toda la seriedad posible, el hombre diga en tono jactancioso: «Yo soy la más grande bestia!» porque soy el más valiente! ¡Donosa valentía el de ese fachoso que anda de puerta en puerta provocando al duelo, y que, porque nadie se lo acepta se huelga en ponderar su valor, como si al toparse con una caballería todo su valor no quedase reducido á echar á correr para librarse de su acometida.

Al hombre no debe medirsele por los puños, sino por la frente. ¡De gran provecho le sería á la humanidad una legión de valentones, á cuya presencia tuviesen que callar todos los sábios!

Segun ese principio de absurda moral, el hombre más valiente ó más diestro en el manejo de la espada ó del florete, sería el más honrado y el más digno: y, por el contrario, serían indignos de llamarse hombres todos los que no estén en disposición de batirse á cada paso, con cualquiera que se les presente.

Y ¿qué diríamos si en el mundo se esparciera la raza de D. Quijote, de aquel valiente manchego que hacía prosternar á todo el género humano ante su imaginaria Dulcinea?

Si á uno de esos valentones quijotescos le da la gana de afirmar que el homicidio es un acto de virtud heroica, nadie podrá atreverse á decir lo contrario so pena de verse en singular batalla con el valiente moralista.

Constituido el duelo como principio de justicia para zanjar discordias y vengar injurias, hemos de admitir á la fuerza bruta ó á la destreza de un matachín como principio de toda equidad, como fuente universal de la verdad y del bien.

Inútiles serían por consiguiente, los tribunales de justicia, inútiles las leyes todas, inútiles las enseñanzas de los sábios; y la misma historia tendría que desmentirse y retractarse segun el autojo del primer valiente que así lo dispusiera. Las escuelas debieran convertirse en gimnasios de esgrima, y todas las academias y sociedades científicas debieran limitarse á estudiar las leyes de caballería para poder apreciar cómo y cuándo debía verificarse el duelo.

Basta que yo me crea más diestro ó más valiente que otro para para que pueda injuriarle, infamarle y calumniarle: porque como último remate apelaré al desafío y en él dejaré demostrado, dejando su cadáver en el suelo, que es verdadera la mentira, que es negro lo blanco, y que doña Dulcinea es la más hermosa mujer que han visto y verán los pasados y venideros siglos.

¡Grosera y ridícula manía de la sociedad culta.

¿Qué honradez puede haber en un hombre que por nada expone su vida y se ofrece á ser homicida?

¿Qué interés tendrá por su honor y por su dignidad y por sus deberes aquel que no lo tiene por su propia vida?

¿De qué decoro y de qué fama puede gozar el que á todas horas se halla dispuesto á manchar sus manos con la sangre del prójimo?

¿Qué valor es ese que por no poder resistir el peso de una palabra, tal vez muy merecida, corre presuroso á buscar su propia muerte ó la del que la ha proferido?

Esos tales serán incapaces de sacrificar su vida en el altar de la patria ó en defensa de su Dios; y en cambio la sacrifican con placer á un dicharacho.

¿Es eso valor ó ridícula estupidez?

Digan lo que quieran los secuaces de esta efímera exigencia de la moda, el duelo ó es un asesinato ó un suicidio en sus resultados, y una y otra cosa en su principio; y cuando no sea eso, es una punible y soez afectación cómica.

Sin distinciones de ningún género, el mundo racional lo ha calificado de crimen, que se halla castigado en los artículos 439 y siguientes del Código penal.

Por eso la Iglesia castiga al homicida en duelo, como verdadero asesino, y al víctima, como verdadero suicida. El Santo Concilio de Trento, en la sesión 25, capítulo XIX de *Reformatione*, castiga á los duelistas con excomunión reservada al Papa, con infamia perpétua y con la pena

de los homicidas á los que matan al adversario, privando de sepultura eclesiástica al que muere sobre el terreno. Y en su noble afán por exterminar tan bárbara costumbre, inventada por Satanás, como dice el mismo Concilio, (25, 19 de R.) en la Constitución *Apostólica Sedis*, renueva la excomunión reservada al Papa, contra los duelistas, los que provocan ó de cualquier modo cooperan y favorecen al duelo, contra los que á diestras lo hacen, los que lo consienten y contra aquellos que no hacen cuanto pueden para prohibirlo, cualquiera que sea su dignidad, aunque se trate de reyes ó emperadores.

Tan severa ha sido la Iglesia en este particular, que, segun declaración de la S. Congregación de la Inquisición, incurre también en excomunión el sacerdote y el médico que se prestan á asistir á los duelistas con los remedios espirituales ó facultativos, y en la misma excomunión quedan incursos aunque no presencien materialmente el acto, sino que estén en una casa vecina, dispuestos á prestar sus auxilios á los duelistas. Así consta de una declaración de 30 de Mayo de 1884. Segun resolución de 9 de Agosto de 1890, inducen irregularidad de derecho para recibir las Ordenes Sagradas los duelistas y sus padrinos. Y aquí debemos advertir que esa declaración fué hecha con carácter general y sin excepción, respondiendo la S. C. á una consulta que se le hacía acerca de si habían incurrido en esa censura dos seminaristas de la Diócesis y Universidad literaria de Wratislavia, en donde el duelo, segun manifiesta aquel Obispo, «tal y como se acostumbra entre los alumnos de aquella Universidad, es más un entretenimiento temerario, sin peligro alguno de la vida, que cosa de gran interés, y los asistentes y los espectadores van á él ordinariamente por mera curiosidad y sin convenio anterior ni consentimiento.»

Después de todo esto, nada hemos de decir del calificativo que se merecería aquel que propusiera á un católico un desafío, esto es, que propusiera un crimen, que de antemano sabe que ha de ser rechazado. ¡Grosera fanfarronada!

K.

A pesar de que en EL OXOMENSE se publicó en un principio un artículo contra el suicidio, demostrando de paso lo pernicioso que es dar á la publicidad tales actos, que con el ejemplo se propagan con la fecundidad de una epidemia la más contagiosa; á pesar de que hemos encomiado más de una vez el feliz acuerdo tomado hace años por la prensa barcelonesa de no dar cuenta de ningún suicidio, *El Avisador Numantino* nada de eso ha visto, ninguna de las razones alegadas ha comprendido, y en su afán de *noticioso*, continúa, impertérrito, haciéndose eco de las noticias de los suicidios, imitando en eso á una parte de los periódicos madrileños, los cuales, en su afán de ilustrar al puebl, le escandalizan de la manera más alevosa y ruin, con relatos de hechos los más vergonzosos y repugnantes, enseñando á muchos el camino de perdición que quizás, y sin quizás ignoraban.

Dicho sea con toda la franqueza de que somos capaces. Maldécimos para siempre, plumas que sirven para escribir con tan bajas miras, con tan desgraciados motivos; y antes que hacerlo, pediríamos á Dios que nos quitase la inteligencia y que nos cortase la mano.

Como colega comprovinciano, al cual queremos de veras por su propio bien y por el de todos sus lectores, hacemos esta observación que desearíamos tuviese en cuenta nuestro apreciable compañero, protestando enérgicamente contra la publicación de estas noticias tan perjudiciales. Llámenseos iliteratos, ignorantes, llámenos y díganos lo que quieran de los periódicos de provincias: pero que no puedan decirnos con verdad que somos inmorales. Esta ventaja hemos llevado siempre á los periódicos de la Corte: no se la cedamos por ningún precio.

Hablando con un amigo del extraño fenómeno de que no se haya bendecido todavía la línea del ferro-carril de Torralba á Soria, fenómeno que nos extraña mucho más desde el momento en que se nos asegura que el Sr. Otlet y los Sres. Renon son excelentes católicos, y llegando al colmo nuestra extrañeza al repasar la colección de *El Avisador Numantino*, en uno de cuyos números, y en un suelto de marcado cariz oficioso, se decía que la Empresa del ferro-carril desea á que se bendijera la vía con toda solemnidad, sin que hasta el presente se haya verificado; al preguntar por la causa de tal anomalía, se nos dijo que era efecto de ciertos hechos, que debatiremos sólo en caso necesario, y que disgustaron en alto grado á los señores Otlet y compañía.

Nosotros nos lamentamos de tales abusos injustificables cometidos al abrigo de la buena fé de los señores Empresarios y á la sombra de ciertas circunstancias: pero toda vez que los señores Otlet y compañía se precian de católicos y que desean se realice la bendición, creemos que es una mezquindad, una ruindad inconcebibles en el magnífico carácter de dichos señores, decir que si se quiere que se bendiga la línea, tendrá que hacerlo espontáneamente la Iglesia.

Tal di posición de ánimo, que es imposible quepa en el corazón del Sr. Otlet, en cualquiera que la tuviese, merecería la calificación de una verdadera estupidez: porque es claro y es más que claro, que la Iglesia no ha de dar esa bendición si no se le piden los dueños de la línea, só pena de exponerse á un grave desaire.

Esas son las noticias que respecto de la Bendición han llegado á nuestros oídos. En ocasión más oportuna trataremos con la extensión debida algunos asuntos como el de la famosa expropiación de Quintana; y por hoy nos concretamos á renovar en la mente de los señores que puedan y deban intervenir en el asunto, la idea de que es indecoroso para una Empresa formal como la de que hablamos, decir que la vía está ya bendecida, porque se bendijeron las obras, á la inauguración de las mismas.

Recomendamos á los señores Candidatos que se presenten Diputados Provinciales, que den una vuelta por aquella carretera de Peñalba de San Estéban, de que hablamos en uno de nuestros anteriores números, y se enteren del número de Carros que vuelcan en el paso del río y en la cuesta de dicha población. Los vecinos de Peñalba les agradecerán el arreglo.

Siendo inevitables las elecciones cuyo resultado se ha de ver dentro de pocos días, á nosotros que no tenemos candidato, no nos toca hacer más que desear que se verifique en paz, que Dios nos depare buenos diputados y convierta á aquellos que deseen el cargo para aviesos fines.

EL LIGNUM CRUCIS

DE LA IGLESIA COLEGIAL DE SORIA.

En un libro de registro de Documentos del Archivo de la Colegial de Soria, se hallan copiadas dos bulas del Papa Adrian 6.º en la primera de las cuales, fechada en Zaragoza á 13 de Mayo de 1522, manda en virtud de santa obediencia, que por conducto del Dean de la misma Iglesia, se le remita la preciosa reliquia, con el objeto de verla, lo cual sería muy grato á S. S. y no del todo inútil á la Iglesia.

En la segunda, fechada en Roma á 14 de Febrero del año siguiente 1523, el Papa devuelve al Cabildo de Soria, á instancias del Dean Fernando de Morales, familiar de S. S. y en ella hace constar que en lo sucesivo, puede la Colegial de Soria poseer la Santa Reliquia *sin escrúpulo de conciencia*. Dichos escrúpulos no dejaban de ser fundados, desde el momento que se suponía que dicho *Lignum Crucis* había sido encontrado entre los objetos de César Borgia y sustraída de las reliquias que se conservan en la Basilica de San Pedro, como se dice en la misma bula, que más abajo transcribimos.

Hemos de suponer auténticas dichas Bulas; pues si bien no las he visto originales en dicho archivo, porque no están ordenados los abundantes documentos que allí obran, en dicho libro se dice que allí se hallan, y se hallarían indudablemente cuando se hizo la copia; y antes de entrar en el fondo de la cuestión, rebatiremos de paso lo que con menos fundamento que mala fé dicen de Adriano VI algunos historiadores, agurando que al tener noticia de su elevación al pontificado, se apresuró á marchar cuanto antes á Roma, y que se dirigió á la Ciudad Santa desde Vitoria en donde se hallaba cuando fué elegido Papa. Sobre todo los franceses, que siempre se han distinguido por su odio á todo lo que sabe á español, han procurado hacer hincapié en Alejandro VI, natural de Valencia, y en Adrian VI, maestro de Carlos V, de tal modo, que si puede en parte justificarse su furor por lo que respecta á Alejandro VI, víctima de mil calumnias, jamás podrá justificarse por lo que respecta á Adrian VI, varón ilustre si no por su cuna, por sus méritos y por sus altas virtudes.

También aquí rectificaremos al moderno historiador de la Catedral de Tortosa, D. Ramon O' Callaghan, el cual presume que el *primer documento* expedido por aquel Papa, es una Bula á favor del gremio de pescadores de aquella ciudad, y que lleva la fecha de 28 de Julio de 1522. No diremos nosotros que la de la Colegial de Soria sea la primera; cosa que no sería difícil, puesto que la elección tuvo lugar el día 9 de Enero de aquel año; y algún tiempo se necesitó para trasmitirle la noticia.

Pero, prescindiendo ahora de cuestiones históricas, vamos á examinar la posibilidad de la tradición que corre entre los sorianos, quizás como menos acreditada de lo que es en realidad.

Cesar Borgia, duque de Valentinois, ó del Valentinesado, estuvo presente á la muerte de Alejandro VI, y está admitido generalmente por los historiadores, que el desgraciado célebre duque, robó las alhajas (18 agosto 1503).

Artaud de Montor, da cuenta de este robo en la historia de Pio III, con estas palabras: «Apenas falleció Alejandro VI, cuando César Borgia, había mandado saquear el palacio del Vaticano, robando, más de treinta mil ducados.» No está esto, sin duda, muy conforme con lo que dice el comentarista de Fleury (tomo 16, pág. 528) y que hace ascender el valor de todo el oro y plata robados á cien mil ducados (1). Quizás uno y otro estén exagerados; porque si bien son escritores que han sabido decir todo lo malo que con fundamento ó sin él se ha escrito y dicho de Alejandro VI y Cesar Borgia, poco, muy poco, han sabido hablar de lo mu-

(1) Fit employer sur le champ tout l'or et l'argent que le défunt Pape avoit amassé et qu'on fait monter á cent mille ducats... et lorsqu'il est mis en trésor en lieu de sûreté, il fit ouvrir toutes les portes et publia la mort d'Alexandre VI. — Nótese que este autor no *disimularia á sabiendas* la grandeza del crimen.

cho que en su defensa se ha escrito (2). La verdad es que después del robo de las alhajas, y asediado por las fuerzas de la familia Orsini, César fué arrestado, de orden del Papa Pio III, en el castillo de San Angelo, y más tarde, fué arrojado de Roma por el S. Pontífice Julio II, yendo á parar á Nápoles, y no á Francia como dice Montor. Aquí fué obsequiado por el Gran Capitan Gonzalo de Córdoba, el cual obedeciendo á insinuaciones del monarca, le mandó á España, en donde se dice que estuvo encarcelado por espacio de tres años, sin que haya podido averiguar en qué población. Fugado de la cárcel, se refugió en la Corte de su cuñado el Rey de Navarra, y murió en el sitio de Viana el día 12 de Marzo de 1507 á donde había acudido por orden de su cuñado contra el conde de Eslrin, (Luis de Beaumont) que tenía revueltos aquellos estados contra el Rey de Navarra.

Nada dicen los historiadores del paradero de las alhajas robadas, y solamente por el texto de la Bula y por las sospechas que tenían los sorianos, podemos presumir que á ellas perteneciese el *Lignum Crucis*, si bien ignoramos completamente el conducto por qué pudo venir á Soria. Naturalmente que si César las hubiese traído consigo, no había sido muy difícil su traslación de Navarra á Castilla; como tampoco hay gran dificultad en suponer que desde Roma pudo traerlo algún español familiar de Alejandro VI, segun la asevera la tradición, añadiendo que ese familiar era miembro del Cabildo Colegial de Soria. Como se verá, el Abad Morales figura como familiar; pero es de Adrian VI, y no de Alejandro ni otro Papa anterior.

¿Se sabe la fecha en qué Soria obtuvo este Relicario? Sería un dato importantísimo, para poder resolver la euestión.

De todos modos aparece claro que, de no ser fundadas las sospechas del Cabildo de Soria, no habrían manifestado á Adrian VI los escrúpulos que tenían en la posesión del *Lignum Crucis*, á riesgo de que fuese incorporado otra vez al Vaticano. Y todavía resalta más la verdad de esta presunción, al notar que Adrian ocultó en la primera Bula el designio de llevar á Roma la rica alhaja; y se reduce á decir, *cujus vivendi desiderio arsimus*, que ardía en deseos de verla, sin duda para no alarmar á los sorianos. Lo cual pudo suceder de esta manera: que el Papa Adrian, bien fuese en Vitoria, en donde estaba haciendo preparativos de guerra contra los ingleses que atacaban á Fuenterriabía, bien en el camino desde Vitoria á Zaragoza, y no sería difícil que en esta última ciudad, se enterase de que ese *Lignum Crucis* había ido á parar á Soria, procediendo de las manos de César Borgia, de cuya historia no podía menos de estar enterado el Pontífice, ya fuese por medio de otros, ó del mismo don Fernando Morales que figura como Dean de Soria y familiar del Padre Santo. Y debió confirmarse la sospecha, toda vez que el Papa llegó á Roma el día 28 de Agosto de 1522, y no se cuida de devolver á Soria su tesoro hasta el 14 de Febrero de 1523, y esto á instancia del Cabildo soriano.

LORENZO CARRASCO.

LIBRO DE NOTAS.

Habla del viaje que el Sr. Sagasta está haciendo por Galicia, y dice muy formal *El Diario de Orense*:

«El entusiasmo con que el Sr. Sagasta es recibido en todos los pueblos por donde pasa, es indescriptible. No es un entusiasmo oficial, por así decirlo, provocado por sus adictos y hecho á fuerza de dinero, no; es espontáneo, sincero, que conmueve por eso mismo y que nos demuestra que el pueblo vuelve los ojos á él como si fuese el redentor que los libre del odioso yugo del Gobierno actual.»

Vaya, que eso del *odioso yugo*, no deja de ser una verdad de á folio.

Ahora que de ese *yugo odioso* del actual Gobierno nos haya de librar Sagasta, por medio de otro yugo menos odioso; es una opinión muy discutible.

Pero lo que dirá *El Diario de Orense*: ¡Qué diantre! algo se nos pegará si sube al poder D. Práxedes. Y eso... ¿cómo va á ser odioso para los hoy desterrados hijos del fusionismo, que procura redimir esa gran esperanza de la Patria?

Lo que no concebimos es como al Sr. Cánovas no le da un berrinche que lo lleve al otro mundo.

Porque, si llega á comparar el *paseo triunfal* del Sr. Sagasta, con aquella famosa *silba*...

Dice más el citado colega.

«El Sr. Sagasta, monárquico, lo quieren y lo festejan los republicanos.»

Republicano, lo festejarían y querían los monárquicos.

A confesión de parte, relección de prueba.

Porque efectivamente: cuando Sagasta es monárquico, hace el caldo gordo á los republicanos; y el día que sea Presidente de la República, estamos convencidos de que habría muchos que defenderían su monarquía.

Que por lo pronto sería absoluta.

En resumidas cuentas: El Sr. Sagasta cuando es monárquico, defiende á la república, y por eso los republicanos le quieren tanto.

(2) De Alejandro VII, escribe Natal Alejandre, tom. 9, pag. 24. Viri erant incerto ad quemquam versatili, et inventi animo, sermoni facili, et ad permadendum aplo... miam ad res tractandas industriis, opibus potens. Begam ad principum Meritis clarus.— Alejandro VI fué sin duda el primer Papa que mereció ó el mundo las r. epotes de verdadero soberano.

... si no, *El Diario* como á nosotros no nos quieren. Por lo menos esos del *papelucho* y demás campanillas.

**Continúa el colega:**

«El entusiasmo que en Asturias ha despertado su presencia no será mayor, de seguro, al que habrá en Galicia, en la cual tan numerosos y poderosos amigos cuenta.»

En todas las poblaciones en las cuales se espera no se dan hora de descanso, trabajando con actividad para que las fiestas en honor del ilustre hombre político adquieran un esplendor inusitado.»

Pero ¡amigo! ¿en qué quedamos? Usted había dicho que los festejos esos, no debían nada á los adictos del Sr. Sagasta, sino que son exponentes; y ahora nos dice que esos adictos ó amigos (tanto monta) «no se dan hora de descanso» haciendo preparativos.

Antes se le coge á un liberal, que á un... galgo.

*El Diario de Orense* se propone dar matracas á sus lectores.

Y sobre todo á sus correligionarios.

Porque añade:

«Los buenos liberales, además de la alegría que sienten por tenerlo de huesped, sienten otra más grande al creer que su presencia podrá evitar un funestísimo mal que amenaza concluir con el partido liberal si no se concluye de una vez con esa desunión vergonzosa que las ambiciones de muchos promueven, y esos pactos injustificados...»

Tapa, chico, tapa.

No sea que lo echemos á perder, y nos resulte un *Diario de Orense* tan fusionista como nosotros.

Porque ¡cuidado con ese funestísimo mal, con esa desunión vergonzosa, con esas ambiciones y con esos pactos!

Decir esto un fusionista, es comparable con aquello de

«La fama infame del famoso Atrida, de Lope de Vega, ó con aquello otro de Huerta:

Traidores!... Mas ¿qué digo...! Castellanos! Nobleza de este Reino: ¡así la diestra Armas con auto aprobio de la fama.

No ha endilgado mal canto al fusionismo nuestro nuevo colega.

Y después de saber que en el fusionismo hay esos pactos, ambiciones y vergüenzas fiense ustedes de que sea él quien haya de redimirnos y librarnos del yugo de los conservadores.

Bah: que es lo que decimos nosotros.

Que entre el clavel conservador y la rosa fusionista, escogeríamos á un tercero que concluyera con ambos.

Porque los dos son peores.

Para el país, se entiende, que no para los amigos ó adictos de Sagasta y de Cánovas.

**Habla *El Resúmen*:**

«Parece como que en el verano se acaban con la política, la moralidad pública, la cultura y todos los respetos sociales.»

Y si fuese solamente en verano, menos mal Pero se conoce que la moralidad, la cultura y las buenas formas, están padeciendo algún escrofulismo crónico que les obligue á ir á tomar las aguas del extranjero. Esto es, en invierno están muriéndose, y en verano... tomando baños. Sigue *El Resúmen*:

«A las doce de la noche no se puede pasar por la esquina de Fornos; por muchos balcones abiertos de muy lujosas casas del centro, se oye la voz de crupier anunciando los puntos del treinta y cuarenta; los chiquillos pregonan á voz en grito librillos inmorales; los zagales del tranvía hostizan á las hembras prorrumpiendo en juramentos y blasfemias... ¡Lo que diría de todo esto la *Epoca* si ocurriese en tiempos de dominio liberal! (léase fusionista.)»

¿Qué había de decir?

Lo que están diciendo, con las obras desde hace muchos años.

Que en estas materias, nunca se distingue si dominan los conservadores ó los fusionistas.

Lo chocante es que sea *El País* el que pone el siguiente apéndice:

«La calle de San Bernardo es teatro de continuas inmoralidades llevadas á efecto por mujeres de mal vivir; actos que se realizan á ciencia y paciencia de las autoridades, que oyen impasibles las frases más soeces, sin poner á las que las profieren correctivo alguno.»

Lástima grande que *El País* escriba para los republicanos progresistas.

A los cuales las máximas de *El País* les entran por un oído y les salen por el otro.

Y si no, ya han visto mis lectores, que mientras *El País* ridiculiza el baile, hay republicanos progresistas que... vamos, que bailan solos.

Un caballero, que en esta ocasión dejará de serlo, porque, ó no sostendrá su afirmación ó no será capaz de probarla, dice que *El Oxomense* ha quebrantado las Reglas Prácticas del Congreso de Zaragoza.

¡Si sabrá lo que prescriben dichas Reglas, ese señor cuyo nombre no hemos hallado todavía en el catálogo de Doctores de la Iglesia!...

Amigo mío: aseveraciones de ese calibre, se prueban; y si no, ya ve usted el papel que va á lucir si se debate esta cuestión en el *Libro de Notas*.

Lástima de ingenios que están arrinconados pudiendo, como al parecer pueden, dar lecciones á los mismos Censores de los periódicos católicos. ¡Cuánto más provecharían al mundo, bajando al palenque de la prensa. Nosotros les cederíamos de buena gana nuestro humilde puesto.

¿Quiere decirnos dicho señor, en qué hemos faltado á las Reglas del Congreso Católico de Zaragoza (ó Zaragozaano, según el dice, y que dicho de ambos modos está mal?)

No pasa semana sin que las leamos, y todavía no hemos hallado en qué las hayamos quebrantado.

Porque, ya habrá observado nuestro nuevo censor (no lo permita Dios,) que en este caso es intruso, que nosotros no bajamos á esas chimerías de partido, á que bajan algunos periódicos, con pesar nuestro y con lastimosos quebranto de la dignidad de periodistas católicos.

Lo entiende nuestro buen Aristarco?

Sin duda que ese caballero aplaudirá á *El Motín*, *Las Dominicales*, *El País*, *El Globo*, *La Epoca*, *El Resúmen*, *El Imparcial*, *El Liberal*, *La Correspondencia*, *La Union* del señor Isern... etc. etc.

Y permitirá que *El Movimiento Católico*, y *El Correo Español* digan mil pestes de *El Siglo Futuro*.

Pues, sepa, ese buen señor, que nosotros, ni al *Movimiento* ni al *Correo Español*, ni á *El Siglo Futuro*, hemos de consentir que quebranten las Reglas Prácticas que para la unión de los Católicos dieron los Reverendísimos Prelados que asistieron al Congreso Católico de Zaragoza.

Y si á nuestro nuevo Censor le ha molestado lo que acerca de la Unión de los Católicos dijimos en el penúltimo número, sepa que los párrafos entrecortados no son nuestros sino del señor Obispo de Málaga, tan competente, por de pronto como nuestro Censor oficioso.

Y no hay para qué hablar más de esta tontería.

No saben lo que hacen.

ROMAN.

**CRÓNICA REGIONAL.**

**Efemérides.**

- 10 Septiembre 1257.—D. Alfonso X despacha en Burgos un mando, por el que previene á 120 caballeros de la Villa de San Esteban de Gormaz, que tengan aprestadas sus armas y caballos, para la salida que pensaba hacer contra los moros de Andalucía.
- 12 Septiembre 1420.—D. Juan II confirma el privilegio concedido á Aranda de Duero por Enrique II, de no poder ser enajenada de la Corona.
- 13 Septiembre 1663.—Es presentado para la Sede de Málaga, Fr. Alonso Enriquez, Obispo de Osma.
- 14 Septiembre 1734.—Se hunde (¿?) la torre de la Catedral de Osma.
- 15 Septiembre 1258.—El Rey D. Alonso confirma la donación hecha por D. Fernando García de Villamayor y D.<sup>a</sup> Emilia Ruiz, á favor del Maestre y Caballeros de Santiago, de la Villa de Caleruega.
- 17 Septiembre 1812.—Cansados de la hostilidad de los naturales y de la valiente oposición que les hizo Durant, las tropas de Napoleon abandonan la plaza de Soria.

—Nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado continúa restableciéndose en las Costas Cantábricas, donde se encuentra sin novedad hace tres semanas.

—El *Círculo Tradicionalista* de Gumiel de Mercado, celebró el día 15 de Agosto una velada, á la que asistieron numerosos concurrentes y algunos señores forasteros, entre ellos varios entusiastas católicos de Burgos, Aranda y Vadocondes.

—¿Por qué especial razón interrumpe sus servicios al público el peaton que recoge la correspondencia del pueblo de Vildé? Mucho deseáramos que se desmintiera la noticia que tenemos de que así suceda; porque, francamente: es un aislamiento demasiado severo, ese de suprimir aun el servicio de correspondencia.

—Nos dicen que en el pueblo de las Cuevas de Ayllon se ha declarado un formidable incendio que ha devorado 16 casas. No tenemos más pormenores del horroroso siniestro.

—¿Han enviado recursos á Vildé nuestras autoridades? No suponemos que se haya abandonado á tantos desgraciados como deben haber caído víctimas de las enfermedades allí reinantes.

—Es inmejorable el estado de la salud pública en esta localidad. Las enfermedades propias de la estación, por cierto en pequeño número y algunos cólicos por indigestión, son la que se observan hace algún tiempo con exclusión de toda otra entidad morbosa, y sin que, afortunadamente predomine ninguna figurando todas en la misma línea.

—Ha sido nombrado Ingeniero de Montes de esta Sección, nuestro querido amigo, D. Antonio Jimenez Rico, que ya antes desempeñó el mismo cargo, y al que tendremos el gusto de saludar dentro de breve tiempo.

—Hemos recibido de nuestro querido amigo D. Eloy Martínez un ejemplar del «Proyecto de Reglamento de la Sociedad de seguros sobre la vida y Caja de Préstamos de los empleados del Banco de España» que ha editado en la tipografía de Rioja. Es de gran oportunidad para la clase á que se dedica, y no dudamos que, mirando por su bien, los empleados del

Banco de España tomarán en cuenta el pensamiento del inteligente Inverventor del Banco en Soria cuya competencia es reconocida y cuyo celo por el bien de sus compañeros es digno de todo elogio. El especial carácter de la obra nos impide hacer un juicio crítico más detenido.

—Desde el día 3 del corriente hasta el 10, han debido inscribirse en el Registro civil de esta Villa: Nacimientos: varones; 2: hembras; 1. Defunciones: Deogracias de Miguel, de 61 años y Augusto; Gimenez Acon de 5 años y medio.

—El Domingo, se presentó á nuestra Redacción una Comisión de los señores Maestros de este Partido, invitándonos al acto de hacer entrega á D. Victoriano Corredor, del Retrato de que ya tienen conocimiento nuestros lectores. El Sr. Corredor obsequió á la Comisión y al ejecutor del cuatro D. Pedro Ibañez Gil, con una suculenta comida, después de la cual hicieron uso de la palabra varios señores para exponer los motivos del tal obsequio, contestando á todos el Sr. Corredor en sentidas frases de agradecimiento D. Joaquin Lillo y Bravo, brindó por el Magisterio y por la prensa; y don Felipe Uriel Remacha leyó dos bonitas poesías alusivas al acto, felicitando al Sr. Tejero y al Sr. Corredor por lo bien que desempeñan sus respectivos cargos.

Agradeciendo la galante invitación de la amable Comisión, la felicitamos á ella en primer lugar por el acto de noble gratitud hacia el Sr. Corredor; y á éste y á su familia por la distinción de que han sido objeto por parte de la tan injustamente postergada clase del Magisterio, cuyos méritos y virtudes son comparables solamente con sus innumerables desgracias.

El retrato deja muy bien sentada la fama y reputación de D. Pedro Ibañez, cuyo pincel sobrepusó las esperanzas no escasas de los que le confiaron la ejecución de la obra.

—El lunes último, el M. I. Sr. Provisor, Gobernador Eclesiástico de la Diócesis, dió colación del curato de Villanueva de Gumiel á nuestro apreciado amigo D. Pedro Gutierrez el cual se trasladará á su Parroquia á mediados del presente mes.

—Ha regresado de Somolinos, á donde había ido para atender á su salud, nuestro apreciable compañero en la prensa D. Joaquin Lillo y Bravo, el cual se halla otra vez en San Esteban de Gormaz, cuya escuela regenta.

—En justa correspondencia, hacemos constar que agradecemos á los encargados del servicio de Correos, el que den curso á *El Diario de Sevilla*, que hemos empezado á recibir con regularidad desde hace algunos días, después de dos meses de poco menos que completa ausencia.

—Hemos recibido el número 2 de *El Diario de Orense*. Sea bien venido el colega, y deseamos que quite de su fachada el título de *periódico liberal* que tan mal sienta en nuestro compañero que por otra parte tiene cara de decidido regionalista, si no oficial, oficioso.

**Correos.**

—En el penúltimo número llamamos la atención del Sr. Administrador de Correo acerca del mal servicio de la correspondencia en el coche-correo de ésta á Aranda. Se nos había dicho que alguna vez había sucedido que las cartas aparecían entre los enseres de los viajeros; que varias balijas iban sin cerrar y no tan al alcance del conductor que no fuese posible sustraer, á espaldas suyas algún objeto, y no lo quisimos creer hasta que vimos con nuestros propios ojos que parte de la correspondencia se coloeaba debajo de los asientos del coche y encima de ellos, y no dentro de balijas sin cerrar, sino simplemente sin balija. No hay por que decir que, con tal manera, la correspondencia goza de la infima garantía posible, y de desear fuera que se corrigiesen esos defectos, si buenamente es compatible con los intereses generales de Correos.

Igualmente llamamos la atención del celoso Sr. Director de Comunicaciones de la Provincia, acerca del equivocado destino que se da en la ambulancia del correo del ferro-carril, á las cartas que vienen á esta Villa procedentes del Correo de Madrid; las cuales llegan á su destino indistintamente por el correo de Almazan y por el correo de Soria.

Esto ocasiona, en el recibo de las cartas que vienen por el último de los citados conductos, un retraso de dos ó tres horas, cuando no de más; causando algunos perjuicios que se pueden remediar con facilidad suma.

Ya sabemos que desde un principio no todas las cosas pueden estar á medida de los buenos deseos de los empleados y Directores del Ramo, pero por nuestra parte procuraremos coadyuvar á su perfeccionamiento, haciendo las observaciones que á nues ro juicio procedan y que sabemos tendrá en cuenta sin recibir las á mal nuestro apreciable amigo Sr. Orduña.

Los jefes de correos deberán dispensarnos el que constantemente molestemos su atención, pues creemos que nuestra Provincia es una de las peor atendidas en este Ramo de la administración, como lo demuestra el que haya cartas que gasten tres cuatro ó más días en un recorrido de cuatro ó cinco leguas.

De esto hablaremos con mayor extensión, Dios mediante, en nuestros números sucesivos. —Tenemos entendido que es fácil que se cambie en este Seminario el Texto que servía para los alumnos de algunas ciencias exactas; por lo cual será bueno que no se precipiten á comprar los que han servido últimamente, que luego podrían resultarles inútiles.

—Por su mucha extensión, no publicamos hoy las Bulas de que habla uno de nuestros artículos.

Al entrar en máquina este número no se ha recibido la carta de Madrid.

—*El Boletín Oficial* de ayer publica la ley incluyendo en el plan de carreteras, la que ha de partir de Monteagudo y terminará en Almenar.

—De público se dice, sin que oficialmente nos conste nada acerca del particular, que se busca en esta Villa un local á propósito para oficina central de las obras del ferro-carril de Valladolid á Ariza. Igualmente corren rumores de que D. Carlos Madrazo, asociado con uno de sus hijos ha tomado la expropiación de una parte de los terrenos que ocupa el trazado de la futura línea.

**NUESTROS CORRESPONSALES**

**Soria.**—El ocho, Natividad de la Virgen, tuvo comunión general la Asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga, la cual sigue verificando todos sus actos con el mayor esplendor posible.

En la iglesia de Nuestra Señora de La Mayor tuvo también lugar el mismo día la comunión de las Hijas de María.

El Domingo once del corriente y con asistencia de la capilla de la Insigne Iglesia Colegial de esta Ciudad, se celebrará, en la Ermita de Nuestra Señora del Miron, una solemne función, estando encargado de dirigir la divina palabra el elocuente orador sagrado D. Constante Amezua, Párroco de la de San Clemente, de esta Capital.

En el convento del Carmen, ha fallecido la Religiosa y ex-Priora Sor Teresa del Corazon de Jesus.

Dentro de breves días debutará en el Teatro de esta Capital una compañía de Opera italiana, de la cual forma parte como tenor absoluto el joven soriano D. Manuel Avilés.

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento el miércoles último, se acordó en vista de la precaria situación de este Municipio, no celebrar festejo alguno durante las fiestas de San Saturno.

**Rabanera del Pinar.**—El día veintinueve de Agosto último se celebró en esta villa de Rabanera la festividad de la Degollación de San Juan Bautista con gran solemnidad y asistencia de varios Sacerdotes. A la hora del alba, la dulzaina recorría las calles, tocando bonitos y alegres pasacalles. A las seis y media de la mañana, se celebró misa rezada, en la que se acercaron á la Mesa Eucarística á comer el Pan de los Angeles, varias personas de uno y otro sexo; á las nueve y media de la misma, se celebró misa cantada con asistencia de ministros, en la que dirigió la palabra divina, el hijo de esta villa, D. Félix Manchado Llorente, muy digno párroco de la villa de San Leonardo, el que por su estilo, elegancia y perfecto desenvolvimiento del tema que le sirvió de base para formar la oración panegírica del martirio del Santo Precursor de Jesucristo, mereció de la numerosísima concurrencia á dicho acto los más loables aplausos, haciéndose digno de grande encomio no ya sólo por su maestría en panegirizar, si que también por su elocuencia.

Dicho orador sagrado, dejó para distribuir en caridad á los hijos de su pueblo la limosna ó merced que en recompensa de su trabajo, había de entregarle el ilustre ayuntamiento de esta localidad, por cuyo acto y por tanta generosidad para con los hijos de este su pueblo, estos le dieron muestras de la más acendrada gratitud, pudiendo estar seguro de que el pueblo no relegará jamás al olvido la memoria de su preclaro hijo, correspondiendo siempre á su fineza.—P. S.

**Aldea de San Esteban.**—Las fiestas habidas en este pueblo para conmemorar á su excelso Patrono San Mamés, han resultado en alto grado espléndidas.

La víspera del Santo, por la tarde, al herir el agudo sonido de la gaita los oídos de los aldeanos, todos sintieron en su interior el profundo bienestar que naturalmente precede al día de la fiesta.

Inmediatamente se cantaron las vísperas del Santo con suma devoción y recogimiento, característicos de un pueblo cristiano.

Al día siguiente, aun no había el sol extendido sus dorados cabellos, cuando, ya las voces de los mozos, ya la gaita que tocaba una bonita diana, anunciaron la fiesta.

A las nueve de la mañana se celebró Misa solemne en la Ermita del Santo, cantada con gran maestría, y dijo el panegírico del Santo el Presbítero D. Andrés Perez Iturza, Cura Párroco de Soto de San Esteban, demostrando de un modo conciso, entre otros puntos, que San Mamés confesó á Jesucristo hasta su muerte y que hizo desprecio de todos los bienes temporales; amonestando también á los fieles que aprendan á seguir el ejemplo del Santo.

Después del Santo Sacrificio de la Misa, salió la procesion, recorriendo las calles del pueblo y cantándose la letanía á la Abogada de los pecadores.

Al día siguiente se dijo Misa de *Requien* en la Parroquia y por la tarde una multitud de

**Aranda.**—El Sábado 3 de los corrientes, se procedió al reconocimiento de las propiedades y fincas por donde ha de pasar el ferro-carril de Valladolid á Ariza; dicho acto se llevó á cabo por la comisión de peritos, nombrada al efecto para la expropiación de dichos terrenos.

El mismo día y á la una de la tarde, arrolló en la carretera del Burgo, el coche-correo, á una mujer, cerca del pueblo de Fresnillo, de donde es natural, y actualmente se halla en gravísimo estado.

Ayer Jueves, fiesta de la Natividad de Nuestra Señora, se celebró solemne función en la Parroquia de San Juan por la cofradía que tiene por título de la Virgen del Buen Suceso.

La oración sagrada fué dicha por el ilustrado orador, D. Tomas Sanz de la Mata, párroco de dicha Iglesia.

Hoy concluyen las novenas, que, con tanta devoción y solemnidad, se están celebrando en la de Nuestra Señora de las Viñas, Excelsa Patrona de esta Villa.

**Ventosa de la Sierra.**—El día 4 inauguró en este pueblo su predicación, el nuevo Párroco D. Pedro Navas, con un discurso lleno de unción en que explicó los mutuos deberes entre él y sus feligreses.

Después de cincuenta años de no haber oído en nuestro púlpito la palabra divina, no es difícil suponer el interés con que los parroquianos acudirían a escuchar á su Pastor espiritual.

El jueves, Dios mediante, se celebrará Misa Solemne con asistencia de Ministros y sermón que dirá D. Julian de Miguel, Párroco de Arévalo de la Sierra; para tal función son esperados los párrocos de la Estepa y de Cuellar, don Ildefonso Heras y D. Angel Martinez. La Virgen del Rosario será llevada en procesion. Uno de los números del programa de fiestas profanas, será ejecutado por la dulzaina.—N S.

VARIEDADES.

DORMIR EN LA HORCA..... (1)

Estaba ya el siglo entrado en su segunda mitad.

La ciudad de S\*\*\* acaba de presenciar una de esas escenas que llenan de horror á todos sus testigos, una de esas operaciones quirúrgicas que la Justicia Humana practica en el cuerpo de la sociedad, cortando de él los miembros perjudiciales ó aquellos cuya desaparición juzga que debe contribuir al saneamiento y conservación de ese gran individuo que llamamos cuerpo social.

Allá, al Noroeste de la población, encima de la meseta que domina los ahumados tejados de los viejos palacios y casuchones, se levantaban dos gigantes, pingajos de las murallas

(1) Siendo histórico este suceso, y relativamente reciente pues viven todavía la mayor parte de los personajes que en el relato figuran, omitimos publicar sus nombres y nombre del lugar y demás que pudieran particularizar á los interesados.

en casi su totalidad derruidas, como dos centinelas téticas, mudos predicadores de una antigüedad gloriosa y de un presente lastimero.

A su derecha, se veía un tablado... dos palos secos... y las sombras de dos ajusticiados que acababan de pagar á la humanidad el grave tributo que por sus crímenes les había impuesto.

Una mujer, ya entrada en años, y un gallardo mozo, acababan de ser ahorcados....

Tres días habían pasado, y todavía en las calles de la población se notaba la falta de animación que de ordinario reinaba. Los viandantes iban presurosos, huyendo á media voz, abriendo extrañamente los ojos y mostrando en la palidez de sus rostros la honda impresión que en sus almas hiciera la ejecución de la parricida y del adúltero; pero entre todas las calles la que más triste se presentaba era la de Z...., calle larga y estrecha, poblada de viejos edificios, y con una pendiente por la cual corren á buscar la madre del caudaloso río que hasta su extremo llega, las aguas lluviosas de un gran casco de la ciudad. Sus edificios, en su mayor parte del siglo xv y xvi ofrecen un aspecto serio: los portales de las casas, anchos y altos; oscuras las entradas y tapizado el suelo con figuras geométricas hechas con cascajo; achatadas las ventanas y defendidas por gruesas rejas de hierro y el piso de la calle formado por gruesos guijarros y á los bordes con una pequeña acera de mampostería.

Eran las ocho y media de la mañana, cuando un sacerdote bajaba pausadamente, y se paró á la puerta de un humilde taller de carpintería.

Allí estaba el tío Félix...., hombre defensor acérrimo de cuanto hoy se llaman antiguallas, de intachables costumbres y de ideas cristianas.

Entre los dos personajes, se entabló la conversación siguiente:

—Cómo trabaja hoy, Félix?  
 —A decir verdad, D. Manuel, trabajo por no tener que ayunar.  
 —¿Caramba! Pero ya sabe V. lo que hace?  
 —Si lo sabré yo.... lo que hago.... En mi vida he quebrantado un ayuno; pero.... ya vé V., tengo sesenta y cuatro años.... y ni siendo temporadas, como son, puedo ahora observar el ayuno. Prefiero trabajar.  
 El bueno del sacerdote golpeó ligeramente la espalda del anciano, al ver su candorosa sencillez, y como quien pretende dar una sorpresa, le dijo:  
 —Pero, sabe V. que no es lícito trabajar para

no someterse simplemente al ayuno, porque, como dicen los moralistas, eso se haría *in fraudem legis*....?

—Lo que sé yo, es que el trabajador, cuyo ejercicio corporal es tan pesado como el de carpintero, no está sujeto á la ley del ayuno.

—Bien; pero es cuando trabaja por necesidad.

El pobre viejo hallóse acorralado, y no sabiendo por donde salirse, dejó el cepillo, se cruzó de brazos y dejó al buen sacerdote, después de una de esas interjecciones que dicen más de lo que quieren:

—Mire V., D. Manuel: voy á hablarle con entera franqueza. Yo sé que los ayunos de temporadas los consagra la Iglesia para interceder ante el Señor por los jóvenes que esperan ordenarse. Pues bien, ¿no sabe V. que el bribón de B...., ese gran liberalote, ha tenido la desfachatez de mofarse de la Iglesia en los términos más groseros? ¿No sabe V. que su hijo Pedro, el cual ha salido suspenso en todos los cursos de la Universidad, ha determinado ordenarse y que ahora está en ejercicios? ¿No sabe V. que su padre ha dicho que «para que la Iglesia no se caiga, él le cederá para poste á su hijo?» Y yo ahora ayunar por él.... ¡libre-me el cielo, que yo no lo hago; y para que Dios no me lo eche á mala parte, quiero trabajar, para no tener que ayunar por ese....

D. Manuel, no sabía, qué responder á confesión tan franca y á tan extraña razón que presentaba el tío Félix, con la elocuencia que guardaba para tales solemnidades.

En esto, bajaban de almorzar los oficiales del tío Félix, y el sacerdote creyó prudente no continuar la delicada conversacion que habían emprendido.

Cada uno tomó su herramienta con afán. El pobre viejo no podía ver, sin duelo, que en su almacén estuviesen las maderas que habían servido para el horroroso catafalco en que habían espirado hacía pocos días, los dos infelices ajusticiados. El palo en que había sido agarrada la mujer, estaba incrustada en la cabecera de una de las camas que con tales maderas hacían:

El anciano carpintero dirigía las obras, triste, afligido; aquellas tablas y machones pesaban sobre su corazón.

Quince días habían transcurrido, y próximamente á la misma hora, bajaba el sacerdote por la calle de Z.... A mitad de la calle detuvieron las voces del carpintero, que á simple

vista demostraba la extraordinaria emoción de que estaba poseído.

Pálido, balbuciente, con las manos trémulas se dirigió al encuentro de D. Manuel, hasta que éste, con ánimo bondadoso, y temiendo que alguna desgracia de familia agobiase el ánimo del desventurado carpintero, preguntó presuroso que qué le ocurría.

—Justicia de Dios! Providencia Di ina... exclamó el anciano.—Mire D. Manuel, aquellas caballerías cargadas con muebles, se dirigen al pueblo de X.... Esa cama que llevan, con truida con las maderas que hace tres semanas componían el rafibulo, el mismo palo en que estuvo fija la argolla y que ahora está formando la cabecera de la cama, ha de servir para el hijo de aquella desgraciada.... El dormirá tranquilo en el madero que fué instrumento de la muerte de su madre.

Con efecto: los hijos, desconocedores de tal suceso, que algunos llamarán casualidad, han tenido por cama lo que fué pátibulo de la madre. Tal vez duermen todavía encima de aquellos maderos.

LORENZO CARRASCO.

3 de Septiembre de 1892.

ALCANCE TELEGRAFICO.

Madrid 10, 9'10 m.

El Sr. Necedal ha visitado al Subsecretario de Gobernacion, exponiendo algunas quejas contra los procedimientos electorales que se adoptan. Es falsa la noticia de la insubordinación de los sarjentos del arma de caballería. El cólera aumenta de un modo alarmante en Francia.

Madrid, 10, 9'20 m.

Hoy se daba en los Circulos políticos gran importancia al discurso que ha pronunciado el Sr. Labra en Guernica. Los carlistas de Oviedo están preparando un gran meeting para uno de estos dias. Reina entre los conservadores-romeristas gran agitacion con motivo de las elecciones.

LOAYSA.

BURGO DE OSMA:

Establecimiento tipográfico de Francisco Jimenez.

SECCION DE ANUNCIOS

EL OXOMENSE

PERIODICO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un trimestre. . . . .	1'50 pesetas.
Un semestre. . . . .	3 " »
Un año. . . . .	5 " »

Pago adelantado.

Se suscribe en la Administracion del periódico Plaza Mayor, 4. y en todas las casas y centros de propaganda católica.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores, pueden estos verificar sus pagos en las casas de los siguientes corresponsales especiales de nuestra Administracion: Madrid, Sres. Parra Loaysa y Compañía, Horno de la Mata, 9.—Valadolid, Librería de la Sra. Viuda de Cuesta.—Aranda, D. Zenon Mañero.—Soria, D. Constanco Amezua y D. Pedro Merino.—Almazan, D. Pedro Alonso.—Medinaceli, D. Justo del Rincon.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por una insercion. . . . .	15 cénts. línea.
Por un trimestre, cada insercion. . . . .	10 " »
Por semestre, id. id. . . . .	5 " »

Cuando la extensión del anuncio lo permita, el precio de la insercion será convencional.

CUARTO CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA.

ESTUDIOS CRÍTICOS

VIDA DE COLON

D. ALEJANDRO DE LA TORRE Y VÉLEZ

CANÓNICO LECTORAL DE LA CATEDRAL DE SALAMANCA.

Un elegante volumen en buen papel y bien impreso, de 304 páginas, cinco pesetas.

Hállase de venta en la Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa número 10, principal, Madrid, y en las principales librerías.

COMERCIO

JUAN ILLANA ZAMORA

BURGO DE OSMA.

En este Establecimiento encontrarán nuestros favorecedores á precios sumamente arreglados los chocolates más selectos que se pueden elaborar á brazo.

Los Cacaos, se reciben directamente del puerto. La libra es la castellana, ó sea de 460 gramos.

En el chocolate de á cinco reales, se rebaja medio real por libra; y en el de seis y siete, se rebajan tres cuartillos.

No se crea que dicha rebaja obedezca á que el género esté adulterado; nada de eso, y en prueba de ello se garantiza á todo aquel que lo lleve y no le guste, pudiendo devolverlo él mismo.

LA PREVISIÓN

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DOMICILIADA EN BARCELONA

CAPITAL SOCIAL: 20.000.000 DE REALES

Esta Sociedad es la primera española que implantó en nuestra Peninsula la admirable institución de los seguros.

LA PREVISION lleva satisfechas por siniestros hasta 31 de Octubre de 1891 1.979.551, por 100; figurando entre ellos el Rey D. Alfonso XII por el capital de 500.000 pesetas.

DELEGADOS:

En Soria.—Sra. Viuda de D. Diego Azpeitia y Compañía.

En Burgo de Osma.—D. Juan Pablo del Amo.

IMPRENTA Y LIBRERIA

LA PROPAGANDA.

Impresos de todas clases para Ayuntamientos, Juzgados y Guardia civil. Trabajos tipográficos con perfeccion y economía.

Surtido completo en material de Escuelas y objetos de escritorio á precios económicos. Se adquieren los encargos que se confien en el ramo de librería.

4.—Plaza Mayor.—4.

VINO RANCIO.

Recomendamos á los señores Sacerdotes nuestros suscriptores, el que se vende, propio para celebrar, en el depósito, Bodega de D. Policarpo Dominguez Bernal, recientemente abierto en Soria, en la calle de los Estudios.

Está de venta una magnífica coleccion de minerales, á propósito para un Colegio ó Seminario.

Para detalles, pueden dirigirse á esta Administracion.

LA UNION CATOLICA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE SASTRERIA

Delicado exclusivamente al corte y hechura de toda clase de trajes á medida para uso de los señores Sacerdotes.

Barcelona, Calle del Obispo, n.º 3.

Director: E. Barthomeuf.

CARABAÑA

INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.
- 2.º Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña, y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobacion necesaria.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y re-generadoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

interior y exterior.

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceania.

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR

R. J CHAVARRI.

ATOCHA, 87.—MADRID.

CERRAJERÍA Y FERRETERÍA

MARIANO AGREDA

Sucesor de Nicolás Agreda.

BURGO DE OSMA.

Se hacen toda clase de reparaciones en carruajes, máquinas, et., etc.

A LOS VETERINARIOS

Se venden buenas obras de Veterinaria y los instrumentos necesarios de dicha profesion.

En esta imprenta informarán.